

COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

OCTAVO PERÍODO ORDINARIO
Del 5 al 7 de marzo de 2008
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.8
CICTE/doc.6/08
4 marzo 2008
Original: inglés

**INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL
COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO**

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO

I. INTRODUCCIÓN

Me complace presentar este Informe sobre las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) correspondiente a 2006, de conformidad con el artículo 17.h del Estatuto y el artículo 11.e del Reglamento del CICTE.

En 2007, los programas de asistencia técnica y capacitación especializada de la Secretaría siguieron centrándose en las principales prioridades del Plan de Trabajo del CICTE y en aquellas áreas en que la capacitación de la Secretaría puede constituir un aporte valioso. El nuevo Plan Operacional y Estratégico para 2007-2009 establece metas y objetivos claros, actividades de capacitación y presupuestos, así como factores de evaluación para cada uno de nuestros diez programas, los cuales abarcan seis áreas principales: controles fronterizos, controles financieros, protección de la infraestructura crítica, asistencia legislativa contra el terrorismo, gestión de crisis, y formulación y coordinación de políticas. Durante este año, la Secretaría llevó a cabo 61 cursos de capacitación y misiones de asistencia técnica, en los que participaron 2.692 personas procedentes de todo el Hemisferio.

2007			
Programa	Número de eventos	Países participantes	Número de personas que recibieron capacitación
Seguridad portuaria	5	12	1441
Seguridad de la aviación	25	12	414
Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo	10	29	309
Inmigración y aduanas	14	6	180
Seguridad del turismo	3	8	158
Seguridad cibernética	2	30	109
Financiamiento de terroristas	2	17	81
Total	61	114	2692

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NUEVAS ALIANZAS DE COLABORACIÓN

El año 2007 fue un año muy activo en cuanto al establecimiento de nuevas alianzas para los programas de capacitación del CICTE y una mayor cooperación con otras organizaciones internacionales, regionales y subregionales. Mediante la promoción de dichas alianzas, multiplicamos los esfuerzos que realizamos a nivel individual y aprovechamos recursos financieros y de personal en beneficio de los Estados Miembros del CICTE.

En particular, la Secretaría continuó afianzando su posición como punto central para la facilitación de la cooperación internacional contra el terrorismo. Tras la aprobación de la “Declaración de Panamá sobre la Protección de la Infraestructura Críticas en el Hemisferio”, en febrero de 2007, la Secretaría ayudó a facilitar dos casos de cooperación horizontal entre Estados Miembros. La Secretaría también respondió a varias solicitudes de asistencia técnica y las remitió a otros proveedores de servicios.

La Alianza de Asistencia en Materia de Seguridad (PSAP), creada en febrero de 2007 con *Transport Canada*, el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y la Comisión Interamericana de Puertos (CIP), triplicó las actividades del programa (que se describen a continuación) hasta diciembre. El asesoramiento técnico y la asistencia técnica en especie de los dos gobiernos que también realizan contribuciones financieras significativas a la PSAP, demuestran el valor de la capacitación multilateral.

Las alianzas permanentes y exitosas con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) sobre consultas y asistencia legislativa contra el terrorismo y sobre el financiamiento del terrorismo, y con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) sobre el fortalecimiento de la seguridad en grandes eventos han incrementado de forma similar la asistencia a los Estados Miembros del CICTE, tanto a través de los programas de capacitación y asistencia técnica como el intercambio de información por medios electrónicos a través de la red de Puntos de Contacto Nacionales del CICTE.

Canadá y España incrementaron su apoyo financiero a la Secretaría en 2007, uniéndose a Estados Unidos y Trinidad y Tobago como los principales donantes de los programas de capacitación de la Secretaría. Gracias a la primera contribución importante del Canadá a principios de 2007, la Secretaría desarrolló un programa intensivo en materia de seguridad cibernética con el que se han logrado avances importantes en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Integral de Seguridad Cibernética de la OEA de 2004. En reconocimiento a las ventajas comparativas de colaborar con la Secretaría de forma multilateral, Canadá triplicó sus aportes financieros durante el curso de un año y también empezó a brindar asistencia técnica en el marco de la PSAP. Además de triplicar su apoyo financiero en 2007, la creciente cooperación técnica entre España y la Secretaría tuvo como resultado la celebración de tres seminarios iberoamericanos para los Estados Miembros de la OEA en el Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en Cartagena de Indias, Colombia, en febrero, marzo y junio de 2007. Otros países que realizaron contribuciones financieras durante 2007 incluyen Chile, Francia (por primera vez) y Turquía.

Con el fin de promover otra área del Plan de Trabajo del CICTE relacionada con la prestación de apoyo a los Estados Miembros del CICTE para ayudarlos a cumplir las obligaciones asumidas de conformidad con la resolución (UNSCR) 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre armas de destrucción en masa, la Secretaría mantuvo conversaciones con el Comité 1540 de las Naciones Unidas y la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe (UN-LiREC), ubicada en Lima, Perú. La Secretaría realizó dos presentaciones en una reunión regional organizada por UN-LiREC en noviembre de 2006. En junio de 2007, la Secretaría cooperó con el Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNDDA) y UN-LiREC en la organización de un seminario en Jamaica sobre la implementación de la resolución UNSCR 1540 y presidió un panel de científicos, en cumplimiento del mandato encomendado a la Secretaría del CICTE.

Otras instituciones con las cuales la Secretaría amplió o renovó alianzas de colaboración incluyen los grupos de trabajo del Consejo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) sobre seguridad cibernética (APCERT) y seguridad marítima (MEG-SEC), la Unidad Antiterrorismo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Comisión Europea, el Comité de Expertos sobre Terrorismo (CODEXTER) del Consejo de Europa y la Dirección Ejecutiva del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNCTED). La participación de la Secretaría en una reunión del Grupo de Expertos sobre Seguridad Marítima (MEG-SEC) del APEC en julio en Taiwán propició la facilitación conjunta para un curso de capacitación sobre seguridad portuaria que próximamente llevará a cabo el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos en Perú.

Un área nueva muy importante para la Secretaría guarda relación con su participación activa en los esfuerzos internacionales contra el terrorismo en el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y la coordinación interregional. A medida que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales empiezan a poner énfasis en los valiosos aportes que las organizaciones regionales pueden en la implementación de las normas internacionales, se ha solicitado a la Secretaría que represente a la OEA en los eventos mundiales relacionados con la promoción de la cooperación internacional, en el marco de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En la Conferencia del Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo (CTITF) y la ONUDD sobre la Estrategia Global, celebrada en Viena, en marzo de 2007, la Secretaría aportó algunas observaciones sobre el valor de las alianzas entre los organismos internacionales, tales como la ONUDD, y los organismos regionales como el CICTE. La Quinta Reunión Especial del Comité contra el Terrorismo de las Naciones Unidas (UNCTC) con organizaciones internacionales, regionales y subregionales, que se llevó a cabo del 27 al 29 de octubre en Nairobi, Kenia, brindó la oportunidad de compartir información técnica y desarrollar actividades específicas con la Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI), la INTERPOL, la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). *(CICTE ayudó al UNCTC en la organización de la Primera Reunión Especial en 2002 y posteriormente auspició la Segunda Reunión en Washington DC en 2003.)*

La Secretaría también ha procurado fortalecer las relaciones con otras organizaciones regionales, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Europa, y lograr una mayor coordinación técnica con organizaciones internacionales, tales como la INTERPOL y la OACI. Un taller organizado por la Unidad de Acción contra el Terrorismo de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), en Vilnius, Lituania, en junio de 2007, para profesionales en la lucha contra el terrorismo de organismos regionales, se centró en las prácticas óptimas y en el intercambio de información, en preparación para las reuniones de las Naciones Unidas. La Secretaría también participó en un taller técnico de la OSCE sobre seguridad fronteriza en Viena, en julio, y presentó un resumen de las actividades del CICTE en la reunión del Comité de Expertos sobre Terrorismo (CODEXTER) del Consejo de Europa, celebrada en octubre, en materia de terrorismo cibernético. Estos eventos siempre representan una oportunidad para establecer contactos, aumentar los conocimientos y llevar a cabo proyectos conjuntos.

La Secretaría está cooperando cada vez más con otras entidades, entre las que se incluyen la Comisión Europea, la Secretaría del Commonwealth y la Agencia de Implementación de la Seguridad y contra la Delincuencia (IMPACS) de la CARICOM y, en 2008, esperamos incrementar aún más dicha cooperación. Por último, las presentaciones que con frecuencia se le solicita a la Secretaría que

realice en diversas instituciones académicas, organizaciones del sector privado y asociaciones encargadas de la seguridad y del orden público, han brindado la oportunidad de dar a conocer los programas del CICTE y establecer nuevas alianzas. Entre dichas presentaciones se encuentran las que se realizaron sobre seguridad y gestión de la migración en una sesión especial del Consejo Permanente de la OEA, sobre seguridad y terrorismo a la Asociación Caribeña de Jefes de Policía y la Asociación Internacional de Jefes de Policía, y sobre seguridad fronteriza y comercio al Comité Técnico de Implementación de los siete países que participan en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana (CAFTA-DR).

Por último, la Secretaría ha seguido fortaleciendo sus relaciones con otras secretarías y dependencias de la OEA, especialmente dentro de la Subsecretaría de Seguridad Multidimensional, que empezó a funcionar plenamente a principios de 2007 bajo la dirección del Embajador brasileño Alexandre Addor-Neto. Las Secretarías del CICTE y la CICAD cooperaron a lo largo del año organizando conjuntamente dos talleres de capacitación sobre financiamiento del terrorismo para países latinoamericanos y participando en sus respectivas actividades de capacitación en materia de seguridad portuaria. La Secretaría del CICTE y el Departamento de Seguridad Pública han respaldado los esfuerzos de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre la resolución UNSCR 1540, y un miembro del personal asociado del CICTE brinda apoyo a ambas unidades en las actividades de divulgación sobre cuestiones relacionadas con la delincuencia, la violencia y el terrorismo dirigidas a la policía. La Oficina de Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de la OEA brindó asesoramiento técnico en la formulación de una propuesta para un posible ejercicio de gestión de crisis basado en un ataque de terrorismo biológico, y con la División de Comercio, Turismo y Competitividad seguimos coordinando proyectos de seguridad en el turismo, incluido su manual de gestión de desastres y una posible conferencia sobre turismo. Este tipo de coordinación dentro de la Secretaría General de la OEA ofrece opciones adicionales para el establecimiento de alianzas y cerrar la brecha entre las cuestiones relacionadas con la seguridad multidimensional y el desarrollo integral en beneficio de los Estados Miembros de la OEA.

III. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA

El número de programas de capacitación de la Secretaría incrementó más del doble durante 2007 debido principalmente a dos factores. Primero, el nuevo proceso de gestión de programas, que se inició a finales de 2006, culminó con un nuevo Plan Operacional y Estratégico para 2007-2009, que establece metas y objetivos claros, actividades de capacitación y presupuestos, y factores de evaluación para cada uno de nuestros diez programas. El nuevo Comité de Evaluación de Proyectos de la OEA aprobó todas las propuestas presentadas por la Secretaría. Este nuevo proceso de planificación atrajo a nuevos donantes y permitió a la Secretaría preparar rápidamente y presentar propuestas de proyectos que cumplieran con los objetivos de los donantes, incrementando de esa manera la base de financiamiento de la Secretaría para capacitación. En segundo lugar, hemos incrementado nuestras actividades de extensión hacia otros socios a fin de evitar la duplicación, aunar esfuerzos cuando proceda y ayudar a los Estados Miembros a encontrar proveedores de capacitación en aquellas ocasiones en que la Secretaría no puede ofrecer una ventaja particular. Los programas que más se expandieron fueron los de seguridad portuaria, aeroportuaria y cibernética.

Controles fronterizos

En el marco de los cinco proyectos de capacitación del **Programa de Seguridad Aeroportuaria**, 414 oficiales de seguridad recibieron capacitación sobre las normas internacionales de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) a través de siete (7) becas para cursos de capacitación de la OACI y 22 sesiones de capacitación del CICTE que la Administración de Seguridad del Transporte de los Estados Unidos (TSA) llevó a cabo en 12 países. Después de haberse concentrado intensamente durante dos años en los nueve países que fueron sede de la Copa Mundial de Críquet en marzo y abril de 2007, ahora la Secretaría se está concentrando más en América Latina, en parte debido a las nuevas contribuciones del Gobierno de España. El éxito del primer curso sobre gestión de crisis para hispanohablantes que se celebró en Colombia, en agosto, puso un nuevo énfasis en esta área, la cual se está expandiendo en 2008. En 2007, se agregó un nuevo componente sobre evaluación de programas a las sesiones de capacitación sobre seguridad en la aviación.

El **Programa de Seguridad Portuaria** sigue siendo el más grande y complejo de la Secretaría. En 2007, se organizaron sesiones de capacitación sobre el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI) para 1400 funcionarios. Cerca de 682 participaron en las sesiones de capacitación para guardias de seguridad en instalaciones portuarias, cursos de capacitación en aduanas y cursos de actualización para oficiales de seguridad en instalaciones portuarias o en simulacros de gestión de crisis, en tanto que otros 768 recibieron capacitación en conocimientos de seguridad portuaria. Tras la creación, en febrero, de la Alianza de asistencia en materia de seguridad portuaria (PSAP) con otros dos departamentos de la OEA (CICAD y CIP), el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos y Transport Canada, el programa abarca ahora tres proyectos: 1) *Evaluación* de las necesidades de capacitación relacionadas con el Código para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP) de la Organización Marítima Internacional (OMI) y *capacitación de seguimiento*; 2) *Ejercicios de gestión de crisis* y 3) *Talleres sobre prácticas óptimas* en materia de seguridad portuaria.

Después de las *evaluaciones*, se llevaron a cabo *sesiones de capacitación* en cinco puertos de la República Dominicana, en abril y mayo, y en el Puerto de Saint George en Grenada en octubre. Ese mismo mes, a través de un proceso de licitación competitivo de la OEA, se otorgó el contrato de evaluación y capacitación en Jamaica y Guyana, el cual se concedió por primera vez a una empresa británica. Catorce empresas, un número sin precedentes, presentaron licitaciones para el proyecto de evaluación y capacitación en las Bahamas. Se está preparando una solicitud de propuestas para las evaluaciones en Honduras y Guatemala a principios de 2008. En septiembre, el primer *Ejercicio de gestión de crisis* en el marco de la nueva PSAP se llevó a buen término en el puerto de Buenos Aires, Argentina, con la asistencia técnica de los socios de la PSAP, el Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos y Transport Canada. Bajo el enfoque de “entrenar a los entrenadores”, el evento contó con la participación de observadores de México y Uruguay, mientras que Uruguay y Argentina asistieron en el segundo ejercicio de gestión de crisis, que se llevó a cabo en Colombia, en febrero de 2008, con la participación de observadores de Ecuador y Perú. La Secretaría está actualmente coordinando un tercer ejercicio de gestión de crisis que se llevará a cabo en Perú, y está planificando el cuarto, a celebrarse en Trinidad y Tobago. A solicitud del Gobierno de México, se llevó a cabo un taller especializado sobre el Código PBIP en Veracruz, del 21 al 24 de enero. Después de varios meses de preparación, la inauguración del tercer proyecto de la Secretaría en materia de seguridad portuaria, los *Talleres subregionales sobre prácticas óptimas en materia de seguridad portuaria*, se

ha postergado hasta mayo de 2008 en Brasil para los países de la subregión andina. Ya se está planificando un segundo taller subregional para Centroamérica, el cual se llevará a cabo en Panamá en julio de 2008.

La Secretaría está ejecutando dos proyectos en el marco del **Programa de Inmigración y Aduanas**. El Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) realizó *evaluaciones y sesiones de capacitación* a finales de 2006 y principios de 2007 en tres de los nueve países que fueron sede de la Copa Mundial de Críquet y concluyó otras seis entre septiembre de 2007 y febrero de 2008: Guyana, Trinidad y Tobago, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Grenadinas, Antigua y Barbuda, y Barbados. En el marco del Memorando de Entendimiento firmado en 2004 con la Secretaría, la *Organización Internacional para las Migraciones* (OIM) realizó evaluaciones en tres países del Caribe (Belize, San Vicente y las Grenadinas, Antigua y Barbuda, y Suriname) con el objetivo de mejorar la eficacia de los sistemas de gestión fronteriza y los procesos de migración. En marzo de 2008 se realizará una evaluación en Santa Lucía, con un total de 10 países caribeños.

En el marco del **Programa de Seguridad de Documentos y Prevención de Fraude**, la Secretaría organizó un *taller* en Asunción, Paraguay, del 30 de julio al 3 de agosto, para 25 funcionarios de aduanas, inmigración y del orden público de Argentina y Paraguay, con expertos técnicos del Laboratorio Forense de Documentos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas del Departamento de Seguridad Interna de los Estados Unidos (DHS/ICE). El taller tenía por objetivo fortalecer la capacidad para detectar documentos de viaje fraudulentos y así mejorar los controles fronterizos e incrementar las comunicaciones y vínculos institucionales entre los funcionarios de controles fronterizos y aduanas. Se habían planificado otros cursos para 2007 y 2008, pero debido a conflictos de programación, la Secretaría está buscando otros organismos que puedan impartir los cursos. La Secretaría empezó a preparar una serie de *talleres subregionales sobre prácticas óptimas* en materia de seguridad de los documentos de viaje, los cuales se llevarán a cabo en 2008 en colaboración con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la INTERPOL. El primer taller, dirigido a los países de habla hispana de Centroamérica, México y la República Dominicana, se celebrará en El Salvador en junio de 2008.

Asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo

En marzo, en el marco del **Programa de Asistencia Legislativa contra el Terrorismo**, la República Dominicana fue sede de una *conferencia ministerial* para el Caribe sobre legislación contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, la cual fue organizada conjuntamente por la Secretaría y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Como resultado de la Conferencia, Suriname solicitó una misión de asistencia técnica. Una misión de asistencia técnica de seguimiento en la República Dominicana ayudó a avanzar en el proceso de ratificación e implementación de varios instrumentos jurídicos internacionales contra el terrorismo. En colaboración con la ONUDD, la Secretaría llevó a cabo *misiones de asistencia técnica legislativa* en siete países (Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Santa Lucía, República Dominicana y Suriname); *cuatro cursos de capacitación especializada sobre legislación* para fiscales, jueces y funcionarios del orden público (Chile, Colombia—en colaboración con el Gobierno de España—Panamá y la República Dominicana); y *dos talleres subregionales*: un Seminario Iberoamericano en Cartagena, Colombia, en colaboración con el Gobierno de España, y un taller centrado en la extradición de terroristas y asistencia jurídica mutua, el cual se llevó a cabo en Perú, en octubre, para nueve países sudamericanos e incluyó la asistencia técnica de otro socio de la Secretaría, la Oficina de Cooperación Legal de la OEA.

El CICTE y la CICAD organizaron conjuntamente dos *talleres de capacitación* en el marco del **Programa de Financiamiento del Terrorismo**: el primero en Bogotá, en febrero de 2007, para Centroamérica, Colombia, México y la República Dominicana; y el segundo en Perú, en agosto, para países sudamericanos. Estos dos seminarios contaron con la participación de 80 fiscales, jueces, legisladores y funcionarios del orden público. En octubre, el *modulo de capacitación del CICTE*: “Guía Práctica para la Prevención, Detección y Represión del Financiamiento del Terrorismo”, el cual se utiliza en todos los eventos sobre asistencia legislativa y financiamiento del terrorismo del CICTE, fue totalmente actualizado y ampliamente distribuido, a través de un CD interactivo en español e inglés, a nuestros socios internacionales y a las Unidades de Inteligencia Financiera de los Estados Miembros. En 2008, la Secretaría está uniendo los fusionando los dos programas en uno: Programa de Asistencia Legislativa y Financiamiento del Terrorismo.

Protección de infraestructura crítica

En el marco del **Programa de Seguridad Cibernética**, las extensas actividades de la Secretaría ayudaron a lograr avances significativos en la implementación de los mandatos emanados de la Estrategia Integral de Seguridad Cibernética de la OEA: asistió a los Estados Miembros de la OEA en el establecimiento de Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Computadoras (CSIRT), brindó capacitación a personal designado de los CSIRT y facilitó la creación de la Red Interamericana de CSIRT. El Director del Programa realizó 15 *misiones de asistencia técnica* a países y *presentaciones* en conferencias técnicas. Hasta abril de 2007, once Estados Miembros de la OEA habían designado formalmente CSIRT nacionales. El *Primer Curso de la OEA sobre la Creación y Gestión de CSIRT* se llevó a cabo en Brasilia, del 25 al 29 de junio de 2007, gracias a la colaboración y las contribuciones en especie del Gobierno del Brasil, a través de la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN) y el Departamento de Seguridad de la Información y Comunicaciones (DSIC). Los 43 participantes de los CSIRT elaboraron un documento estratégico no vinculante titulado *Carta de Brasilia*. Los esfuerzos de la Secretaría del CICTE de 2006-2007 en materia de seguridad cibernética culminaron con la celebración del *Segundo Taller sobre Seguridad Cibernética y Delitos Cibernéticos* en Miami del 5 al 9 de noviembre de 2007, que se llevó a cabo en colaboración con el Servicio Secreto de los Estados Unidos y contó con la participación de 102 personas procedentes de 31 Estados Miembros de la OEA. En lo que constituye un avance importante, el Departamento de Servicios de Información y Tecnología de la OEA ofreció llevar a cabo un proyecto piloto en su servidor seguro para empezar a establecer la Red Interamericana de CSIRT. Los resultados de este proyecto piloto se presentarán en el octavo periodo ordinario de sesiones del CICTE en marzo de 2008.

En el marco del **Programa Interamericano de Seguridad en las Instalaciones Turísticas y Recreativas**, la Secretaría capacitó a 246 oficiales de seguridad, tanto del sector público como privado, de 10 países del Caribe, a través de *seis cursos de capacitación* que se llevaron a cabo de agosto de 2006 a febrero de 2007 en los nueve países sede de la Copa Mundial de Críquet. Los cursos de capacitación del CICTE sobre seguridad en el turismo han despertado el interés del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Protección de Objetivos Vulnerables. Debido a la decisión adoptada por el CICTE en 2006 de que una Reunión de Expertos debía evaluar el proyecto piloto y considerar su expansión en todo el Hemisferio, en 2007 las actividades se limitaron a establecer contactos con otras entidades de la OEA, expertos de los sectores público y privado y organizaciones de turismo del Caribe. La Reunión de Expertos se celebrará el 4 de marzo de 2008, antes del octavo período ordinario de sesiones del CICTE.

IV. GESTIÓN PROGRAMÁTICA Y ADMINISTRATIVA

Como una muestra del firme compromiso de los Estados Miembros con el combate al terrorismo, ocho Estados Miembros han adscrito personal o han costeado los salarios de un total de 14 miembros del personal de la Secretaría en los últimos cinco años. Desde el pasado mes de marzo, Trinidad y Tobago ha adscrito dos funcionarios a la Secretaría del CICTE para un tercer año y, a principios de 2008, Brasil renovó su compromiso de asignar a un funcionario para un segundo período de dos años. Actualmente, si bien el número de programas se ha doblado, el personal de la Secretaría está integrado por 11 miembros, uno más que en febrero de 2007: Seis miembros del personal asociado adscritos por sus gobiernos (Brasil, Canadá, Trinidad y Tobago, Uruguay, y Estados Unidos); dos funcionarios de la OEA financiados por el Fondo Regular; y dos administradores de proyectos y un asistente administrativo que son financiados con las contribuciones de los donantes. Si bien la resolución AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06) de la Asamblea General, aprobó el establecimiento de un puesto de un segundo puesto de servicios generales en la Secretaría del CICTE en el programa-presupuesto de la OEA para 2007, el puesto fue congelado en mayo de 2007. Para seguir con el ritmo actual de programas, se precisará más personal.

V. DESAFÍOS FUTUROS

A pesar de los avances significativos en las áreas de programación y gestión, la Secretaría enfrenta varios desafíos para poder seguir cumpliendo con los objetivos establecidos por los Estados Miembros. Para hacerles frente de manera satisfactoria y en forma oportuna es necesario el apoyo de los Estados Miembros.

Financieros

Desde su creación en 2002, la Secretaría ha recibido solamente un mínimo financiamiento del Fondo Regular de la OEA. Ello ha requerido realizar esfuerzos inusuales y a menudo ingeniosos con el fin de encontrar otras fuentes de financiamiento para sufragar los costos administrativos. La solución –la cual no es del todo deseable– ha sido utilizar fondos externos que no están limitados por los donantes a programas o actividades específicos. Estos fondos no satisfacen adecuadamente las necesidades diarias de funcionamiento de la Secretaría y los donantes cada vez vinculan más sus contribuciones a proyectos específicos, permitiendo a la Secretaría muy poca flexibilidad financiera. Tres cambios pueden mejorar la situación financiera de la Secretaría en 2008. Primero, la Secretaría está incluyendo costos directos para los administradores de programas y apoyo en las propuestas que presenta a los donantes: en 2007, se financió el puesto de un administrador de programas de esta forma. En segundo lugar, los nuevos procedimientos de reembolso, de conformidad con la nueva política de Recuperación de Costos Indirectos, también indican que se cubrirán algunos gastos administrativos de la Secretaría en 2008. Por último, en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2353 (XXXVII-)/07) de la Asamblea General, la Secretaría General está incrementando el financiamiento para la Secretaría del CICTE del Fondo Regular, de \$9.100 a \$30.000 en 2008.

Dotación de personal

Desde 2002, es una tradición que los Estados Miembros del CICTE, especialmente los que ocupan la Presidencia y Vicepresidencia, envíen funcionarios en comisión de servicio a la Secretaría para un período de dos años. Cada vez es más difícil para los Estados Miembros proporcionar

funcionarios de ese modo, a pesar de los claros beneficios que representa para el Estado que los envía. Además el proceso de enviar en comisión de servicio a un funcionario asociado puede llevar hasta un año, una vez que el Estado Miembro se ha comprometido a ello. Es poco probable que la Secretaría pueda mantener su nivel actual de programas de capacitación solamente con la nueva política de costos directos a los donantes. Por consiguiente, solicito a los Estados Miembros que consideren urgentemente enviar personal adicional a la Secretaría o que, de manera alternativa, ofrezcan financiamiento para poder contratar a contratistas técnicos.

VI. CONCLUSIÓN

Me complace informar a los Estados Miembros que la Secretaría ha mejorado y madurado en muchos aspectos durante el último año. Ahora se considera una organización capaz de gestionar programas con eficacia, y que cuenta con una clara visión en cuanto a lo que está procurando realizar de acuerdo con los mandatos encomendados por la Asamblea General de la OEA, los Estados Miembros del CICTE y la Secretaría General de la OEA. Nuestros programas de capacitación se han centrado en las áreas de mayor prioridad y en las que el CICTE puede realizar una valiosa y notable contribución. Las organizaciones internacionales consideran al CICTE cada vez más como una organización regional que puede efectivamente promover la implementación de las normas internacionales. Los donantes recurren a nosotros porque saben que podemos implementar programas valiosos para combatir la amenaza del terrorismo en el Hemisferio y fortalecer la seguridad en general. La Secretaría del CICTE sigue comprometida a apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en el Hemisferio.



Carol S. Fuller
Secretaria
Comité Interamericano contra el Terrorismo

25 de febrero de 2008